



Concurso de Salto Nacional

Rancho Ecuestre La Roca

2026

**Del 19 al 22
de febrero**

**26 de febrero
al 1 de marzo**

📱 @concursolaroca

San Miguel Ameyalco, Lerma, EdoMex.
/ Av Miguel Hidalgo 177, C.P. 52040



Concurso de Salto Nacional
Rancho Ecuestre La Roca

1



INFORMACIÓN GENERAL



Fecha

Febrero 19 al 22 / Febrero 26 al 1° de Marzo



Dirección

San Miguel Ameyalco, Lerma, Estado de México



Premios

Total de Bolsa \$175,000.00

Coordinación General

Rosa Isela Sánchez Hernández

Oficina del Evento

Marcia Vera | secretariado@fem.org.mx |
5530359754

Generales

Este evento se llevará a cabo según los
reglamentos vigentes FEM y FEI



**JURADOS**

Carola Walls | Pista 1 | Semana 1 y 2
Gloria Gutierrez | Pista 2 | Semana 1 y 2

**DELEGADO TÉCNICO**

Bernardo Maurer R. | Semana 1 y 2

**STEWARDS**

Patricia Noriega | Pista 1 | Semana 1 y 2
Erick Guzman | Pista 2 | Semana 1
Ismael Moreno | Pista 2 | Semana 2

**DISEÑADOR**

Georgina Melo | Semana 1 y 2

**COMITÉ DE APELACIÓN**

Claudio Zapata | Georgina Melo | Bernardo Maurer R.

**VETERINARIO**

MVZ Ricardo Gutiérrez

**CRONÓMETROS**

FEM

**HERRERO**

José Enrique López

**SERVICIO MÉDICO**

Cruz Roja Mexicana



CONDICIONES TÉCNICAS



Pista 1

Arena | 90 x 60 metros



Paddock 1

Arena | 45 x 70 metros



Pista 2

Arena | 90 x 60 metros



Paddock 2

Arena | 30 x 58 metros

Inscripciones

Las inscripciones se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el Martes 17 y 24 de febrero hasta las 5 p.m., las cuales deberán realizarse directamente en las oficinas de la FEM o en las oficinas del concurso o por los siguientes medios:



secretariado@fem.org.mx
secretariado_01@fem.org.mx
secretariado_02@fem.org.mx



55 3035 9754

PRECIOS



CABALLERIZAS (Fijas de 4x4 m.)	\$4,300.00
INSCRIPCIÓN POR PRUEBA (Sin bolsa o con bolsa igual o menor a \$20,000.00)	\$1,100.00
INSCRIPCIÓN POR PRUEBA CON BOLSA	4% (de la bolsa)
TRAINING	\$500.00
PALCO (8 y 10 Personas)	\$8,000.00 / \$10,000.00
PERIQUERAS (4 Personas)	\$4,000.00

Las inscripciones deberán realizarse a más tardar los días:

MARTES 17 Y MARTES 24 DE FEBRERO

Última fecha para cambios por prueba será un día antes de ésta a las 16:00 horas.



Todos los pagos recibidos por transferencia bancaria y/o deposito en ventanilla causa IVA. Aquellas personas que requieran factura deberán indicarlo al momento de enviar su pago. Para estos casos, al pago total se le deberá agregar el IVA correspondiente (16%), además, se deberán proporcionar los datos fiscales y conceptos que la factura deberá incluir.



Durante las dos semanas habrá venta de bolsas de aserrín con un costo de \$315 MXN cada una.



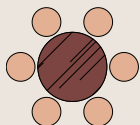
Rancho Ecuestre La Roca

RESERVACIONES



CABALLERIZAS O TACK ROOMS

Para confirmar la reservación se deberá cubrir un anticipo de \$4,300.00



PALCOS

Para reservaciones el anticipo será del 50% del precio publicado.



CAMBIOS O CANCELACIONES

El comité organizador se reserva el derecho a modificar, cambiar o cancelar cualquier prueba en caso de ser necesario por razones de fuerza mayor.

CAMBIOS O CANCELACIÓN DE PRUEBAS DURANTE EL CONCURSO

Las pruebas deberán ser modificadas o canceladas directamente en la oficina del concurso.

No se aceptarán inscripciones, cambios o cancelaciones en los paddocks o jurados.

Para que los cambios o cancelaciones tengan validez deberá notificarse a más tardar antes del cierre de inscripciones para el día siguiente (16:00 horas), de no ser así, las pruebas que no hayan sido canceladas serán cobradas.

Los cambios o cancelaciones en pruebas que se hagan el mismo día, o después del cierre de inscripciones del día anterior, se cobrarán de acuerdo al reglamento FEM vigente.





Los datos bancarios para pago de reservaciones e inscripciones son:

BANCO**CUENTA****0115678757****CLABE INTERBANCARIA****012180001156787579**

En esta cuenta se aceptarán transferencias, depósitos con cheque y en efectivo, Se puede pagar en efectivo directamente en las oficinas del concurso.

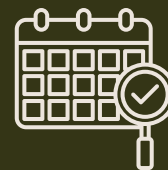
Las inscripciones que se reciban después de las 5 p.m. serán consideradas como extemporáneas, no aparecerán en las listas oficiales y tendrán un costo adicional de \$500.00 mxn por inscripción. No se recibirán inscripciones sin categoría.

Los jinetes extemporáneos se registrarán al principio de la lista de participación excepto el domingo que será al final de esta.

Todos los jinetes y caballos que deseen participar deberán estar debidamente registrados en la FEM, exceptuando en los trainings que se realizarán en la pista 2 y en las pruebas menores a 0.90 m.

Todas las cuentas deberán ser liquidadas en su totalidad a más tardar el día Domingo 22 de febrero y domingo 1° de marzo antes de finalizar el concurso, a los jinetes que no hayan liquidado sus cuentas a más tardar el día mencionado se les cobrará un 20% extra sobre el total.





PISTA 1

JUEVES 26	VIERNES 27	SÁBADO 28	DOMINGO 1°
Prueba 32A / 32B A) Libre 1.30 m. B) Libre 1.45 m. (238 2.1 / 220 2.1.1) 9:00 am	Prueba 38A / 38B / 38C A) Libre 1.30 m. B) Libre 1.35 m. C) Libre 1.45 m. (274 2.5 / 222 2.3) 9:00 am	Prueba 42A / 42B Libre / Abierta 1.10 m. (274 2.5 / 222 2.3) 9:00 am	Prueba 48A / 48B Libre 1.10 / Abierta 1.15 m. (274 2.5 / 222 2.3) 9:00 am
Prueba 31 Libre 1.20 m. (238 2.1 / 220 2.1.1) A/T	Prueba 37 Libre 1.20 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T	Prueba 43A / 43B Libre/Abierta 1.20 m. (238 2.1 / 220 2.1.1) A/T	Prueba 49 A,B,C,D A) Libre 1.20 m. B) Abierta 1.20 m. C) Libre 1.30 m. D) Abierta 1.30 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T
Prueba 30 Libre 1.10 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T	Prueba 36 Libre 1.10 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T	Prueba 44A / 44B A) Libre 1.30 m. B) Libre 1.35 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T	Prueba 50A CLÁSICO COPA MM Aviación Privada Libre 1.40 m. \$100,000.00** (238 2.2 / 220 2.1.2) Top 15 A/T Prueba 50B Libre 1.45 m. 238 2.2 / 220 2.1.2

PISTA 2

JUEVES 26	VIERNES 27	SÁBADO 28	DOMINGO 1°
Prueba 33 Libre 1.00 m. (274 2.5 / 222 2.3) 9:00 am	Prueba 39 Libre 1.00 m. (274 2.5 / 222 2.3) 9:00 am	Prueba 45A / 45B Libre / Abierta 1.00 m. (274 2.5 / 222 2.3) 9:00 am	Prueba 51A / 51B Libre / Abierta 1.00 m. (274 2.5 / 222 2.3) 9:00 am
Prueba 34 Libre 0.90 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T	Prueba 40 Libre 0.90 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T	Prueba 46A / 46B Abierta/Libre 0.90 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T	Prueba 52A / 52B Libre / Abierta 0.90 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T
Prueba 35 Training 0.90, 0.60, 0.70 y 0.80 m. A/T	Prueba 41 Training 0.90, 0.60, 0.70 y 0.80 m. A/T	Prueba 47A / 47B A) Libre 0.60 B) Libre 0.75 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T	Prueba 53A / 53B A) Libre 0.60 m. B) Libre 0.75 m. (274 2.5 / 222 2.3) A/T

** La bolsa de \$100,000.00 se repartirá a los primeros 5 lugares.

CATEGORÍAS



ATENCIÓN JINETES Y ENTRENADORES



LIBRE



Las Pruebas libres son pruebas sin restricción alguna de competidores

ABIERTA



Son Pruebas para jinetes y caballos que su categoría sea la altura que marca la prueba.

ABIERTA 1.20



Infantill High, Juvenil Low, Amateur Low

ABIERTA 1.10



Intermedia A y B, Infantil Medium

ABIERTA 1.00



Preliminar A y B, Infantil Low

ABIERTA 0.90



Jinetes Debutantes A y B, Categoría D

Rancho Ecuestre La Roca

PREMIACIONES



POSICIÓN



\$50,000.00



\$50,000.00

1° Lugar

33%

24%

2° Lugar

24%

18%

3° Lugar

18%

14%

4° Lugar

15%

10%

5° Lugar

10%

8%



TROFEOS

Se entregarán trofeos a los primeros tres lugares de cada prueba.



MOÑAS

Se entregará una moña por cada cuatro binomios participando en cada prueba.

NOTAS

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente, a los premios se les retendrá el 7%.

Los Jinetes / Amazonas que hayan obtenido premios deberán presentar el VALE correspondiente que se entrega en la ceremonia de Premiación. El Jinete / Amazona que no presente dicho documento no podrá cobrar su premio.



Rancho Ecuestre La Roca

GENERALIDADES



PROTESTAS U OBJECIONES

Para que la protesta u objeción sea válida deberá ser presentada por escrito, con un pago de \$4,100.00.



UNIFORME

Los Jinetes / Amazonas participantes deberán estar debidamente uniformados al recorrer las pistas. Al recoger sus premios, los Jinetes / Amazonas deberán hacerlo montados (Art. 256 FEI) salvo causa de fuerza mayor, quien no se presente a recibir su premio perderá el derecho al mismo.

Como uniforme reglamentario el viernes se deberá portar pantalón blanco o beige (color claro), y los sábados y domingos pantalón blanco exclusivamente. Todos los días de Concurso se deberá portar camisa o blusa blanca con cuello blanco, corbata blanca (Jinetes), casaca, botas negras y casco reglamentario.



MASCOTAS

Las mascotas deberán estar sujetas, en todo momento, con correa a una persona responsable para estar en las áreas permitidas del Concurso y caballerizas.

Los propietarios de aquellas mascotas que violen esta regla serán multados con CHF 100 por evento, en caso de volver a violar esta regla pueden ser expulsados de las instalaciones del Concurso. (GR Art. 109.3).



IMPORTANTE

El comité organizador se reserva el derecho de hacer las modificaciones que considere pertinentes a la presente convocatoria previa autorización de la FEM, así como de las modalidades y horarios convocados.

El comité organizador, Rancho ECUESTRE LA ROCA y la Federación Ecuestre Mexicana no se hacen responsables por ningún accidente y/o perjuicio de cualquier índole que sufran los jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o cualquier persona que directa o indirectamente intervenga en el evento.

El comité organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones a quien altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del rancho.

Queda estrictamente prohibido a todos los jinetes saltar la pista antes o después de las pruebas.



VETERINARIO Y HERRERO

Estos servicios se podrán solicitar en la entrada de la pista 1 y su costo correrá por cuenta del solicitante.



Los caballos que ingresen a las instalaciones del rancho deberán presentar su pasaporte FEM con todas las vacunas al día Y SU COGGINS. Los caballos que participen en las pruebas Trianings deberán presentar la hoja del resultado del laboratorio del test de Coggins vigente.





El bienestar del caballo deberá predominar por encima de todas las demás exigencias, durante todos los procesos de su preparación y su entrenamiento.

Los caballos y competidores deberán estar/ser físicamente preparados, competentes y en buena salud, para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos y procedimientos quirúrgicos, que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestación de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.

En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Eso implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de los pisos, a las condiciones meteorológicas, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.

Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su prueba haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante el concurso, la eutanasia y el retiro.

La FEI exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres, obtener el más alto nivel de conocimiento en las áreas de su competencia.

RANCHO ECUESTRE LA ROCA

FECHA:

CLUB QUE INSCRIBE:

TIPO:

EXTEMPORÁNEA

NOMBRE DE QUIEN ELABORA

TEL:

**FOLIO DE
CONFIRMACIÓN**

**SOLICITARLO TELEFÓNICAMENTE AL 55405820 O 52 0265
08 DESPUÉS DE ENVIAR SU FORMATO**



PROLONGACIÓN MIGUEL HIDALGO #177, SAN MIGUEL AMETALCO, C.P. 52040, LERMA, ESTADO DE MÉXICO. MÉXICO.

EFFECTIVO:

GRAN TOTAL:

DEPÓSITO:

HUM.

BANCO:

CHEQUE:

HUM.

BANCO:

BENEFICIARIO

CAPTURADA POR: